ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

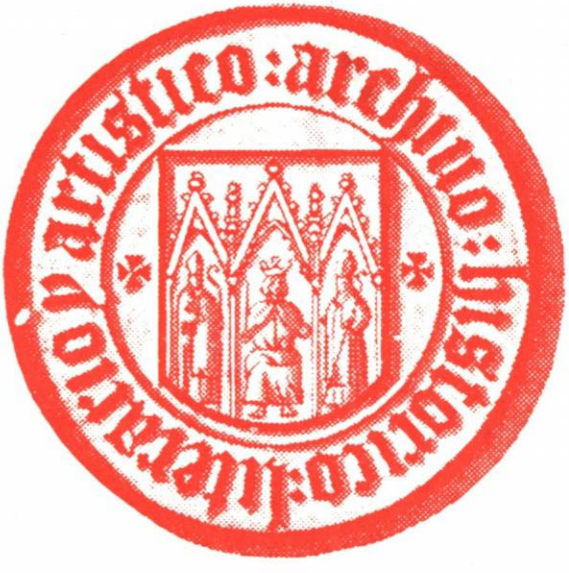

SEVILLA, 1989

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA
AÑO 1989

TOMO LXXII
NUM. 219

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Gráficas del Exportador – C/. Caracuel, 15 – Jerez

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA
AÑO 1989

TOMO LXXII
NÚM. 219

SEVILLA, 1989

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1989 ENERO-ABRIL Número 219

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION

MIGUEL ANGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN
OCTAVIO GIL MUNILLA
ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ
JOSÉ Mª DE LA PEÑA CÁMARA
VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
ROGELIO REYES CANO
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ
JUANA GIL BERMEJO
ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALO

SECRETARÍA Y AMINISTRACIÓN:
CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 213 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

PRESENTACION

Páginas

COMELLAS, José Luis 1

ARTÍCULOS

CABALLOS RUFINO, Antonio: *M. Vlpius Traianus pater* 9

DE CIRES ORDÓÑEZ, Juan Manuel; GARCÍA BALLESTEROS, Pedro E. y VÍLCHEZ VITIENES, Carlos A.: *Negros antes que esclavos* 29

AGUADO DE LOS REYES, Jesús: *La peste de 1649: Las collaciones de Santa Cruz y San Roque* 45

NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco: *Aproximación al estudio de la estratificación social en el mundo rural según los niveles de ingresos anuales* 57

VILAPLANA MONTES, Manuel: *Nota biográfica sobre monseñor Ilundain. Actividad y magisterio hasta su nombramiento como arzobispo de Sevilla* 69

QUINTANA TORET, Francisco Javier: *Endeudamiento municipal, mercado financiero y tesoros en Andalucía. Los censualistas del concejo malagueño (siglos XVI y XVII)* 81

SÁNCHEZ LORA, J. Luis: *Volumen y estructura del capital. Morón de la Frontera: 1700-1780* 107

GAMERO ROJAS, Mercedes: *Papel del clero sevillano en la actividad económica de finales del Antiguo Régimen: el mercado de la tierra* 125

PARIAS SÁINZ DE ROZAS, María: *La nobleza sevillana del siglo XIX y su vinculación al mercado de la tierra* 151

LÓPEZ OLLERO, María Alejandra: *Los inventarios de bienes del clero regular de la provincia de Cádiz (1835-1837)* 167

RODRÍGUEZ BERNAL, Eduardo: *El tráfico del puerto de Sevilla desde 1900 a 1935* 175

ÁLVAREZ PANTOJA, María José: *Banqueros privados en la Sevilla del siglo XIX: Juan Pedro Lacave* 199

GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio: *Un modelo de financiación del tráfico con Indias: El riesgo marítimo en las flotas de 1765 y 1768* 219

MISCELÁNEA

WAGNER, Klaus: *A propósito de unos libros de la propiedad de Pero Mexía* 249

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto, 1988)

REAL HEREDIA, José J. y ZAHINO PEÑAFORT, Luisa 255

Crítica de Libros

AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Rodafortuna.* Antonio Cascales 271

WAGNER, Klaus. *Historia de los Alumbrados (1570-1630) IV, Los Alumbrados de Sevilla (1605-1630).* Álvaro Huerga 276

I

HOMENAJE A

D. OCTAVIO GIL MUNILLA

PARIAS SAINZ DE ROZAS, María: *La nobleza sevillana del siglo XIX y su vinculación al mercado de la tierra* 151

LÓPEZ OLLERO, María Alejandra: *Los inventarios de bienes del clero regular de la provincia de Cádiz (1835-1837)* 167

RODRÍGUEZ BERNAL, Eduardo: *El tráfico del puerto de Sevilla desde 1900 a 1935* 175

ÁLVAREZ PANTOJA, María José: *Banqueros privados en la Sevilla del siglo XIX: Juan Pedro Lacave* 199

GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio: *Un modelo de financiación del tráfico con Indias: El riesgo marítimo en las flotas de 1765 y 1768* 219

MISCELÁNEA

WAGNER, Klaus: *A propósito de unos libros de la propiedad de Pero Mexía* 249

LIBROS

Temas sevillanos en la Aragón [illegible] (1988)

REAL HEREDIA, José J. y ZAHINO PEÑAFORT, Luisa 255

Crí[illegible]

AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Rodaforiana*. Antonio Cascales 271

WAGNER, Klaus: *Historia de los Alumbrados (1570-1630) IV: Los Alumbrados de Sevilla (1605-1630)*. Alvaro Huerga 276

VOLUMEN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL. MORÓN DE LA FRONTERA: 1700-1780

Desde que Álvarez Santaló y García-Baquero dieron a conocer los primeros resultados de sus estudios sobre los capitales sevillanos a través de los inventarios postmortem (1), vimos la necesidad de llenar el absoluto vacío que de estudios similares presentaba el campo andaluz, en la búsqueda de nuevos modelos. Iniciamos entonces un amplio proyecto de investigación centrado en una de las áreas más representativas de la agricultura sevillana: la comarca de Morón de la Frontera en el período 1670-1830.

Hoy podemos adelantar una primera muestra, muy parcial aún, pero capaz de mostrar los caracteres esenciales de un nuevo modelo. Dado los límites de un artículo, no será posible analizar todos los inventarios ni todo el período. Así, la muestra, que pretendemos sea coherente y significativa, comprenderá de 1700 a 1780, y sólo aquellos capitales que alcanzan o superan los cien mil reales de vellón. Con ello nos adentramos en el análisis de las que podríamos llamar *grandes fortunas* y en la caracterización de un grupo social que marca el inicio de la denominada *burguesía agraria*.

---

(1) ALVAREZ SANTALÓ, L.C. y GARCÍA–BAQUERO, A.: *Funcionalidad del capital andaluz en vísperas de la primera industrialización*. «Revista de Estudios Regionales». Enero-junio, 1980 , n.º 5, págs. 101-113. *La nobleza titulada sevillana, 1700-1834*. «Historia, Instituciones, Documentos», n.º 7, Sevilla 1980. *El utillaje agrícola en la tierra de Sevilla (1700-1833)*. «Archivo Hispalense», mayo-diciembre, n.º 193-194. págs. 235-267, Sevilla 1981. *Los inventarios postmortem como fuente para la historia agraria del Antiguo Régimen*. «Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía», Córdoba 1980, vol. 1, págs. 137-149.

VOLUMEN DE CAPITAL

El período de 1700-1780 aporta un total de 229 inventarios valorados, sumando un capital activo de 12.541.450 reales de vellón, resultando un capital promedio de 54.766 reales. De estos inventarios, sólo 34 alcanzan o superan los cien mil reales, y sólo resultan útiles 31, pues los tres restantes son a todas luces defectivos, pues sólo comprenden propiedades rústicas. Estos 31 inventarios, que son el 13,7%, acaparan el 60% de todo el capital inventariado, 7.607.765 reales, con lo que el capital promedio alcanza 245.411 reales. ¿Es mucho o es poco?. Si tenemos en cuenta que el capital medio de Morón es de 54.766 reales, habremos de considerar como capital fuerte a uno de 245.411. No obstante, en términos absolutos, son capitales muy bajos.

En Sevilla, y en el período 1700-1834, 31 inventarios de la nobleza titulada suman 44.478.778 reales, con un capital medio de 1.434.800 reales (2). Pero las diferencias no dejan de ser profundas aun tomando la referencia en otros sectores urbanos. En igual período, los inventarios del sector comercial sevillano presentan un capital medio de 751.830 reales; los de la nobleza 1.116.053 reales; los de los propietarios agrícolas 582.337 reales; los de las profesiones liberales (integrado por los titulados propiamente dichos..., los funcionarios estatales, militares y empleados de todo tipo) 351.580 reales; los de los artesanos y fabricantes 206.596 reales; los del clero (sin contar el alto clero) 112.930 reales (3).

Volumen del capital (Rs.V .)	N.º de inventarios	Total de capital	% sobre total inventariado	Capital medio
100.000a150.000	14	1.704.961	22,4	121.783
150.001a200.000	4	686.059	9	171.514
200.001a250.000	2	447.601	5,8	223.800
250.001a300.000	1	268.870	3,5	268.870
300.001a350.000	3	936.647	12,3	312.315
350.001a400.000	1	354.497	4,6	354.497
400.001a450.000	—	—	—	—
450.001a500.000	2	951.369	12,5	475.684
500.001a550.000	1	534.499	7	534.499
550.001a600.000	3	1.723.262	22,6	574.420

(2) ALVAREZ SANTALÓ, L.C. y GARCÍA-BAQUERO, A.: *La nobleza titulada en Sevilla.* Op. cit., págs. 11-12.

(3) ALVAREZ SANTALÓ, L.C. y GARCÍA-BAQUERO, A.: *Funcionalidad del capital andaluz...* Op. cit., pág. 11.

La diferencia es tal, que aun el capital medio del sector de cien mil y más reales, 245.411, es inferior incluso al de las profesiones liberales de Sevilla, 351.580. Pero precisemos mejor los volúmenes de Morón procediendo a una gradación que, aunque convencional, resultará útil.

Las lecturas extremas son muy significativas. En un total de diez niveles, el 45% de los inventarios pertenece al primer nivel, y sólo aporta el 22,4% del capital total inventariado, es decir, el porcentaje aportado por los tres inventarios que forman el nivel diez, y que sólo son el 9,6% del total de los inventarios. Es más, con sólo los seis mayores inventarios tendríamos el 42% de todo el capital inventariado.

Voviendo al modelo urbano, es evidente no sólo que están muy por encima del rural, sino que incluso esta superioridad sigue siendo sustancial aun comparando sectores socio-económicos similares, como en el caso de los propietarios agrícolas. A este sector pertenecen todos los inventarios de Morón, no obstante, ni aun los tres mayores capitales alcanzan en promedio (574.420 reales) al promedio de capital de los propietarios agrícolas urbanos, 582.337 reales. Y lo que es aún más significativo, el 77,4% de los capitales de Morón son inferiores al promedio del capital de las profesiones liberales de Sevilla, y eso que los promedios sevillanos están calculados con *todos* los inventarios, incluso muchos de sólo unos miles de reales, lo que hace bajar la media. Por el contrario, los de Morón sólo comprenden, como hemos dicho, los que alcanzan como mínimo los 100.000, factor que hace subir la media desde 54.766 a 245.411 reales.

Ahora bien, la comparación no puede ir más lejos. Quiero subrayar que el concepto de riqueza es relativo, y rige tiempo y lugar. No goza del mismo status social quien tiene cien mil reales en Sevilla, donde el promedio es muy alto, que quien los tiene en Morón. Por ello, este listón representa en Morón la entrada en el sector de los que *son tenidos* por ricos. Ese *ser tenido* tiene una importante funcionalidad social, pero no económica, y por ello creo necesario hacer varias puntualizaciones antes de entrar en el análisis de la estructura de estos capitales.

Como mínimo, 13 de los 31 inventarios (42%) pertenecen a arrendatarios del duque de Osuna, aunque pueden ser más, pues esos 13 son los que hemos podido constatar por haber encontrado las escrituras de arrendamiento que lo confirman. Son los siguientes:

Nombre	Activo (Rs.V)
Francisco González Villalón	129.486
Bartolomé Osuna	124.876
Juan Gordillo	156.863
Martín Truxillo	125.419
Isabel Angulo	110.340
Pedro Osuna Angulo	191.957
Francisco Santos Arévalo	181.812
Eugenia Santos Rivas	354.497
José Francisco Topete	315.805
Jerónimo Villalón	303.140
Andrés Villalón	499.135
Ana Villegas-Fco. Angulo Pavón	567.594
Jerónima Viruez-Jerónimo Angulo	317.702

De estos arrendatarios, de cuyos volúmenes de capital estamos viendo una muestra, se ha dicho que «consciente de la demanda existente de cara a la tierra ve un *negocio floreciente* en *subarrendar* a su vez parte de las tierras que él arrendó, lo que, mediante tal mecanismo, le permite obtener *pingües beneficios* al subir el precio de la tierra que entrega, por *fórmula de contrato,* a pequeños colonos... *los beneficios son grandes...* Era un *gran cultivador y además un gran rentista...* Se nos configuran como *auténticos capitalistas* (y cita a Marx: los verdaderos agricultores son obreros asalariados empleados por *un capitalista, el arrendatario,* el cual no ve en la agricultura más que un campo de explotación del Capital...)» (4).

Tras haber fichado las más de trece mil escrituras de arrendamientos y compra-venta de tierras protocoladas en Morón entre 1670 y 1830, podemos afirmar que *ninguna* de ellas comprende subarriendos de tierras ducales, cuando por otra parte sí están los arrendamientos. En cualquier caso creo apresurado, a la vista de los activos, hablar de negocio floreciente, pingües beneficios, gran cultivador y gran rentista, auténticos capitalistas.

El citado autor aporta relación de los mayores arrendatarios del duque de Osuna en 1730. En ella encontramos a 6 de los 31 titulares de nuestros inventarios, más uno más, Leonor de Castro, cuyo inven-

(4) CONTRERAS, Jaime: *«La explotación del patrimonio del Duque de Osuna».* En *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX.* Miguel Artola y otros, págs. 65-82. Madrid, 1978.

tario no alcanza a cien mil reales, y por ello no la hemos incluido en el grupo que analizamos. Pero veamos sus activos:

Nombre	Activo	Capital líquido
Fco. Glez. Villalón	129.486	119.337
Juan Gordillo	156.863	152.582
Andrés Villalón	499.135	467.369
Isabel Angulo	110.340	80.749
Jerónimo Angulo	317.702	100.000
Martín Truxillo	125.419	107.819
Leonor de Castro	84.964	79.844

En estas condiciones veo difícil hablar de auténticos capitalistas que no ven en la agricultura más que un campo de explotación del Capital. Más aún si tenemos en cuenta la personalidad de alguno de estos siete grandes arrendatarios. El mayor capital lo detenta Andrés Villalón, un caballero. El siguiente, Jerónimo Angulo, es, además, maestrante de la Maestranza de Ronda. Martín Truxillo es caballero de la Orden de Alcántara. Y es que si bien el concepto de riqueza es relativo no lo es el de capitalismo, que a más de ser cuantitativo lo es, esencialmente, cualitativo. No se es *tenido* por capitalista, se es, o no se es, en términos absolutos. Con todo, la sola cuantía de estos capitales es suficientemente significativa, como afirma Marx en los Grundrisse, «el único requisito previo necesario para la aparición del capital como elemento acumulado es el de la *riqueza pecuniaria* que, considerada por sí sola, es, sin embargo, enteramente improductiva» (5). Pero pasemos a analizar la estructura de estas fortunas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTIVOS: LOS BIENES MUEBLES

El valor de todos los bienes muebles inventariados en estos 31 inventarios es de 4.016.835 reales, que supone el 53% del total del activo. Pero perfilemos más este dato. Superando dicho porcentaje con relación al activo hay 9 inventarios:

(5) MARX, C.: *Formaciones económicas precapitalistas.* Pág. 175. Madrid, 1967.

Activo	% de bienes muebles sobre el activo
* 125.418	65
594.988	98
534.499	65
245.721	96,4
* 315.805	76
* 499.135	77,6
* 567.594	90,9
* 354.497	65
* 317.702	70,6

(*) Arrendatarios del duque de Osuna.

De estos 9 activos, 7 corresponden a las cinco categorías superiores, uno de la tercera, y uno de la primera. Aquí están representados 6 de los trece arrendatarios del duque que hemos localizado. Por otra parte, existen 22 activos con un porcentaje de bienes muebles inferior al del promedio:

Activo	% de b. muebles sobre el activo	Activo	% de b. muebles sobre el activo
138.698	12,4	303.140	47,5
560.680	47,8	191.957	49
117.766	8	201.880	8,6
* 156.863	36,4	* 110.340	41,4
124.876	20,3	142.404	16
* 129.486	12,6	106.921	1,6
181.812	37,5	155.427	39,7
109.135	36,8	104.595	13,2
452.234	26,7	117.008	27,9
127.835	14,4	119.628	18,3
130.900	24,8	268.870	12,9

Por el contrario, 13 de estos 22 inventarios pertenecen al primer nivel, que con los 4 del segundo suman 17 para los dos primeros niveles de fortuna. Se perfila así una relación proporcional entre el volumen del activo y el porcentaje que en aquél representan los bienes muebles: a más volumen más bienes muebles.

NATURALEZA DE LOS BIENES MUEBLES

La naturaleza agraria de estos inventarios presenta dos grandes sectores muebles de importancia tal que marcan la estructura de los activos. El 40,2% de todo el activo inventariado está formado por ganadería (23,6%) y productos agrarios (16,6%), sumando 3.063.601 reales, que es el 76,2% del valor de todos los bienes muebles.

1. PRODUCTOS AGRARIOS

Aparecen en 28 de los 31 inventarios, sumando 1.264.040 reales. Hay 9 inventarios que superan el porcentaje promedio sobre el activo, 16,6%:

Activo	Valor de los p. agrarios	% sobre el activo	% sobre los b. muebles
594.988	164.666	27,6	28,5
534.499	104.000	19,4	29,8
245.721	53.576	21,8	22,6
* 315.805	55.453	17,5	22,8
* 191.957	39.540	20,4	41,6
* 499.135	132.495	26,5	34,1
* 156.863	40.245	25,6	70,4
* 567.594	258.594	45	50,1
* 354.497	98.975	28	42,9
Promedio 384.562	105.282	25,8	38

Los 15 inventarios que no alcanzan el dicho porcentaje de 16,6% son los siguientes:

Activo	Valor de los p. agrarios	% sobre el activo	% sobre los b. muebles
138.648	5.044	3,6	29,1
117.766	501	0,4	5,3
* 303.140	29.932	9,8	20,7
201.880	3.016	1,4	17,2
* 110.340	9.450	8,5	20,6
* 129.486	9.216	7,1	56,4
452.234	46.494	10,2	38,4
127.835	9.600	7,5	51,9

Activo	Valor de los p. agrarios	% sobre el activo	% sobre los b. muebles
142.404	12.380	8,6	54,1
* 317.702	11.258	3,5	5
104.595	5.185	4,9	37,4
117.008	10.966	9,3	33,5
119.628	9.697	8,1	44,3
268.870	3.007	1,1	8,6
Promedio 189.395	11.049,7	6	30,1

2. LA GANADERÍA

Es el capítulo fundamental de inversión mueble, con un 23,6% de promedio sobre el activo, y un 44,8% con relación al total de bienes muebles. Su valoración será más ajustada si procedemos como en el apartado anterior. Superan la media los siguientes inventarios:

Activo	Valor ganados	% del valor del ganado sobre el activo	% sobre los b. muebles
* 125.419	44.462	35,4	54,4
594.988	187.580	31,5	32,1
534.499	206.043	38,5	59,1
245.721	122.219	49,7	51,5
* 315.805	157.726	50	65,1
* 499.135	177.182	35,4	45,7
* 567.594	235.359	41,4	45,5
* 354.497	111.113	31,3	48,1
* 317.702	134.013	42	59,6
* 303.140	82.436	27	57,1
560.680	139.830	25	52
Prom. 401.743,6	145.269	37	51,8

Estos once inventarios vuelven a ser, salvo 4 de ellos, los mismos que superaban el promedio en productos agrarios. Con un capital medio más alto que los de la partida anterior, quedan contenidos en este grupo los inventarios más fuertes. Nuevamente aparecen los arrendatarios del duque, 7 en un total de once grandes ganaderos.

Por el contrario, no alcanzan la media de inversión ganadera 18 inventarios, con un activo medio de 163.820 reales, correspondiendo a ganadería el 5,4%, que es el 24,3% de todos los bienes muebles.

Activo	Valor ganados	% sobre el activo	% sobre los b. muebles
138.648	450	0,3	2,6
117.766	3.141	2,6	33,5
* 191.957	33.369	17,3	35,1
201.880	13.923	6,8	79,8
* 156.863	2.906	1,8	5
* 124.876	20.315	16,2	79,9
* 181.812	2.000	1,1	2,9
109.135	16.990	15,5	42,2
452.234	47.798	10,5	39,5
127.835	4.620	3,6	24,9
130.900	950	0,7	2,9
142.404	930	0,6	4
106.921	280	0,2	16,1
155.427	17.290	11,1	28,2
104.595	1.365	1,3	9,8
117.008	4.787	4,9	14,6
119.628	3.770	3,1	17,2
268.870	180	0,07	0,5
Promedio 163.819	9.724	5,4	24,3

Si el primer grupo está representado por los inventarios con más activos, éste comprende a 11 de los 14 que forman el primer nivel, a 4 del segundo nivel, y a ninguno de los niveles 9 y 10.

El que 7 arrendatarios del duque de Osuna formen parte de los 9 mayores ganaderos inventariados, creo que es un buen indicador para evaluar la cualidad capitalista de estos inventarios. El arrendatario ducal cuando es cultivador no lo es ni grande ni rentista, y cuando es grande y rentista no es cultivador, sino ganadero, preferentemente.

Es verdad que en esa ganadería contamos a los bueyes de arada, orientados a la agricultura. Suman, entre los once inventarios, 910 bueyes de arada, por un valor de 334.794 reales, de donde resulta un promedio de 83 cabezas por inventario y una media de inversión de 30.435,8 reales, que es el 7,5% del activo medio de este grupo, y el 21% de su inversión en ganado.

No valoremos si estos porcentajes son altos o bajos; admitamos incluso que son altos, y que su existencia es la que da *apariencia* ganadera a unos inventarios que en realidad serían agrícolas. Pues bien, sería el mejor indicador del carácter no capitalista de esta agricultura. Si el capitalismo se caracteriza por un *especial* sentido de la rentabili-

dad, es decir, por la búsqueda del mayor beneficio con el menor costo, el arar con bueyes en Andalucía no es ni útil ni rentable. No es útil porque se trata del *aratrum* romano, sumamente ligero, muy distinto del arado nórdico, pesado y con ruedas. El *aratrum* está ideado para terrenos con bajo grado de humedad, «en los cuales el problema principal consiste en impedir que la humedad ascienda a la superficie por ósmosis o atracción capilar. Un arado pesado dañaría el proceso capilar y haría que el agua se evaporase en los secos veranos» (6). Este es el arado que aparece en todos nuestros inventarios, idóneos para *arañar* el terreno, por lo tanto no es necesaria la fuerza del buey, sino la del caballo o el mulo. Y no es rentable porque el buey requiere, para su alimentación, que se dedique buena porción de la superficie agraria a la producción de forraje, lo que no sucede con el caballo y el mulo, liberándose con ellos toda la tierra de labor para el cultivo de cereal. De esta forma la ganancia habría sido doble: aumenta la producción y reduce los costos, aumentando el beneficio.

3. APEROS

Los aperos aparecen en 25 de los 31 inventarios, sumando 69.790 reales, que es el 0,9% del activo. Superan este promedio 7 inventarios:

Activo	Valor aperos (Rs.V)	% sobre el activo
245.721	4 .679	1,9
* 499.135	6.339	1,2
* 110.340	2.250	2
109.135	3.896	3,5
142.404	7.915	5,5
* 317.702	12.631	3,9
104.595	1.401	1,3
Media 218.433	5.587	2,7

No lo alcanzan 17:

(6) WOLF, R. Eric: *Los campesinos*. Pág. 48. Barcelona, 1971.

Activo	Valor aperos (Rs.V.)	% sobre el activo
125.419	796	0,6
594.988	4.450	0,7
534.499	3.704	0,6
138.648	640	0,4
560.680	4.540	0,8
117.766	338	0,2
* 315.805	2.107	0,6
* 303.140	1.702	0,5
201.880	327	0,1
* 156.863	728	0,4
* 567.594	2.200	0,3
* 181.812	747	0,4
* 354.497	2.871	0,8
106.921	254	0,2
155.427	350	0,2
117.008	85	0,07
119.628	420	0,3

Resulta una media de activo de 273.680 reales, y de 1.542 reales de inversión en aperos, siendo el porcentaje medio de 0,4%.

Observamos que el grupo de 7 inventarios que supera el porcentaje medio de inversión en aperos, tiene un activo medio inferior al grupo que no alcanza ese promedio. Pero con menos activo resulta que invierte más también en términos absolutos, con una inversión media de 5.587 reales. Por el contrario, el otro grupo, con activo medio de 273.680 reales, invierte en promedio 1.542 reales, encontrándonos entre ellos a 6 arrendatarios del duque. De los 7 inventarios que superan la media, 4 pertenecen al primer nivel. En los 17 que no la alcanzan están los 4 mayores activos.

En cuanto a la proporción de valor entre tierras y aperos, estos representan el 3,3% del valor de aquella, mientras que en Sevilla es el 1,3%. Pero no olvidemos el peso que la tierra arrendada tiene en estas economías, con lo que la cantidad de tierra a labrar con esos aperos sobrepasa a la tierra inventariada, haciendo bajar el valor de los aperos con relación a ella.

No nos es posible aquí analizar las características de los aperos inventariados, pero si señalar que tras el análisis de todos los inventariados en el período 1670-1830, podemos afirmar sin lugar a dudas que

en dicho período no se produce la más mínima innovación, con lo que corroboramos las conclusiones que en este tema han aportado Alvarez Santaló y García-Baquero (7).

4. DINERO EFECTIVO Y DEUDAS A FAVOR

El dinero efectivo sólo aparece en 7 de los 31 inventarios, sumando 188.338 reales, es decir, el 2,4% de todo el activo inventariado, y el 9,5% del activo de estos 7 inventarios. Ahora bien, un solo inventario, pertenece al décimo nivel, aporta él sólo 140.000 reales. Eliminando este caso atípico, el dinero efectivo se reduce a 48.338 reales. Ahora el porcentaje representado por el dinero en el total activo de los 31 inventarios es de 0,6%, y de 1,2% con relación a los bienes muebles. Si sólo lo relacionamos con el activo de los 6 inventarios que suman esa cantidad, el porcentaje sobre su activo sería de 3,5%, y sobre sus bienes muebles de 7,3%. Recordemos que en el caso de los comerciantes sevillanos, el dinero efectivo supone el 24% de sus bienes muebles. «Evidentemente en la categoría inferior esta partida representa sólo el 13,05% de su capital mueble; esto ya lo presentíamos al igual que el 25,92% que, en promedio, representa el capítulo en las categorías comprendidas entre los 750.000 y los 5.000.000 de reales. Es la categoría superior, una vez más, la que rompe el esquema al bajar en ella este porcentaje hasta el 16,72% (8). Calculando los porcentajes sevillanos no sobre los bienes muebles, sino sobre los activos, «el dinero representa el 6,3% en los tenderos, en los mercaderes el 17,03% y el 20,36% en los comerciantes al por mayor; en los comerciantes sin especificar el 16,25% (9). En cualquier caso, la riqueza pecuniaria en Morón presenta niveles ínfimos en los inventarios, tanto en términos relativos como absolutos, y no olvidemos que para Marx esa riqueza es el «único requisito necesario para la aparición del capital acumulado». Finalmente señalar que ninguno de los inventarios con dinero efectivo pertenece a los arrendatarios del duque de Osuna que hemos localizado.

La reducida presencia de dinero se manifiesta igualmente en la ínfima cantidad que suman las deudas a favor: 141.410 reales, y sólo aparecen en 15 inventarios. De estos, 7 pertenecen al nivel primero, sumando 9 entre los dos primeros niveles de fortuna. Sólo uno es arrendatario del duque, un molinero, no correspondiendo sus deudas a

(7) Véase: *El utillaje agrícola en la tierra de Sevilla, 1700-1833.* Op. cit.
(8) Véase: *Funcionalidad del capital andaluz...*, op. cit, pág. 122.
(9) Ibídem, pág. 123.

favor a préstamos, sino a deudas por molienda. En promedio, las deudas a favor representan el 1,8% del total inventariado, y el 3,5% de los bienes muebles, mientras que en la nobleza titulada sevillana lo es del 37,8%; del 52,5% en los tenderos; del 47,42% en los simples comerciantes; del 42,33% en los mercaderes, y del 35,21% en los comerciantes al por mayor (10).

5. RESTOS DE BIENES MUEBLES

El resto de bienes muebles está representado por porcentajes insignificantes. Con relación al activo, son varios los capítulos con porcentajes de sólo centésimas: carruajes, despensa, biblioteca, armas, esclavos. Alcanzan el decimal: objetos de arte, musicales, censos a favor, y los dichos aperos. Con números enteros nos restan por ver tres capítulos: plata labrada y joyas, muebles y menaje, y ropa personal y doméstica.

El valor de la plata labrada y joyas inventariadas es de 164.305 reales, un 4% del valor de los bienes muebles y 2,1% del total inventariado. Los muebles y menaje suman 152.496 reales, 2% del activo y 3,7% del total de bienes muebles. En cuanto a la ropa, alcanza 140.689 reales, un 1,8% del activo. La suma de las tres partidas no pasa de 457.490 reales, que representan el 11,3% de todos los bienes muebles y el 6% del total activo. Recordemos, una vez más, para evaluar mejor estas cifras, que trabajamos con los 31 mayores inventarios.

LOS BIENES INMUEBLES

1. LA TIERRA

La inversión en tierras aparece en 29 de los 31 inventarios, sumando 2.107.579 reales, que es el 27% del activo inventariado y el 58,7% del total de inmuebles. Como venimos haciendo, veamos qué inversiones superan o no alcanzan el promedio. Sobre el porcentaje del 27% con relación al activo están:

(10) Ibídem, pág. 121.

Activo	Valor de la tierra (Rs.V)	% sobre el activo	% sobre los b. inmuebles
138.648	72.235	52	59,2
560.680	281.650	50,2	96,3
117.766	102.840	87,3	94,8
* 303.140	131.978	43,5	83
201.880	170.281	84,3	92,3
* 156.863	57.702	36,7	57,8
* 129.486	80.055	61,8	70,7
109.135	47.412	43,4	68,8
452.234	205.117	45,3	61,8
127.835	74.850	58,5	69,6
142.404	95.190	66,8	79,6
106.921	62.355	58,3	59,2
117.008	82.000	70,8	97,2
119.628	70.595	59	72,2
Media 196.902	109.590	58,4	75,8

Nuevamente apreciamos la importancia fundamental de los bienes inmuebles, ahora la tierra, en los activos inferiores. De 14, 9 pertenecen al primer nivel. Por el contrario de los 13 inventarios que no alcanzan esa media del 27%, sólo 4 son del primer nivel, y 2 del segundo, con un activo promedio de 286.415 reales. Siendo superior su activo invierten menos en tierra en términos relativos, con un 13,1% sobre su activo; pero también en términos absolutos: 37.697 reales de media, cuando el otro grupo invertía 109.590, siendo su activo medio de 196.902. A más activo menos inversión absoluta y relativa en tierras. Es necesario subrayar que de esos 14 inventarios que superan la media de 27% sobre su activo, 3 son arrendatarios ducales. Por el contrario, de los 13 que no la alcanzan lo son 10, con lo que volvemos a poner en duda que sean grandes cultivadores.

¿Quiénes son? Aparecen aquí 7 de los once inventarios con más ganado, y de ellos 6 son arrendatarios del duque, y de estos, además, 5 pertenecen al grupo que más productos agrarios posee. ¿Significa esto que son grandes cultivadores? Significa que lo mejor del término de Morón, las tierras más aptas para el cultivo del cereal son las 17.000 fanegas que saca a arrendamiento el duque de Osuna en 1730, todas en la campiña. En un informe municipal de 1736 se dice: «reconocido el término de esta villa todo el que pertenece a la mano derecha se compone de montes y rozas pobladas de ensinas, quexigos, chaparros y alcornoques, y que algunas porciones de tierras de las que sus dueños o arrendadores las cultivan y siembran de trigo y cebada no es

Activo	Valor de tierra (Rs.V)	% sobre activo	% sobre los inmuebles	destacan ganados	destacan en p. agra.
* 125.419	29.515	23,5	67,3	+	
534.499	135.103	25,2	72,6	+	+
* 315.805	18.343	5,8	24,9	+	+
* 191.957	25.516	13,2	26,2		+
* 499.135	63.822	12,7	57,2	+	+
* 110.340	16.590	15	25,6		
* 124.876	20.675	16,5	20,7		
* 567.594	42.440	7,4	82,5	+	+
* 181.812	21.233	11,6	18,7		
* 354.497	36.792	10,3	29,6	+	+
130.900	24.000	18,3	24,3		
* 317.702	2.250	0,7	2,4	+	
268.870	53.785	20	22,9		
286.415,8	37.697	13,1	36,5		

a propósito para el plantio... y que la tierra... que pertenece y comprende la mano izquierda son de las que nombran de campiña, de labor, acortijadas» (11). Más tarde, en 1804, volvemos a leer en otro informe: «...que su mayor extensión (del término) está por el lado de las rozas, el cual es sumamente pedregoso y lleno de montes y malezas, con innumerables cerros y asperezas casi inaccesible, que por ello y su grande esterilidad sólo pueden sostenerse con sus productos algunos pobres vecinos que por su necesidad se ven obligados a vivir en tales parages» (12). Si alguien posee productos agrarios han de ser necesariamente los arrendatarios de estas tierras que, a más de ser las mejores, son las únicas aptas.

Una última puntualización: si estos arrendatarios tienen pocas tierras propias, en términos absolutos y con relación a sus activos; si el valor de sus ganados supera la media, también en términos absolutos y relativos, ¿cómo explicar que 5 de ellos pertenezcan también al sector con más productos agrarios si se supone que parte de la tierra arrendada se subarrienda? Creemos que es un dato a tener en cuenta, junto con la ausencia de escrituras de este tipo en el Archivo de Protocolos de Morón.

---

(11) Archivo Municipal de Morón. Actas capitulares. Año 1736. Tomo 40, pág. 254.

(12) Archivo Municipal de Morón. Actas capitulares. Año 1804. Tomo 59.

2. LAS CASAS

Las casas aparecen en 25 inventarios, sumando 776.821 reales, 10,2% de todo el activo, y 21,6% del valor de todos los inmuebles.

Nuevamente se repite la tendencia apuntada. *Los activos que superan* ese promedio de 10,2% son 15, de ellos 10 pertenecen al primer nivel, y cuatro al segundo. Su activo es de 143.819,5 reales en promedio, y la inversión media en casas es de 38.082 reales. Por el contrario, los once inventarios que no llegan a la media de 10,2% sobre su activo, presentan un activo medio superior, 286.901 reales, y una inversión media de 19.949. Es decir que los activos inferiores contienen más inversión en casas en términos absolutos y relativos.

Junto con las casas, aunque con funcionalidad diferente, están las edificaciones rústicas, en general casas de labor. La inversión en este capítulo suma 501.478 reales, 6,5% del total inventariado, y el 14% de todos los inmuebles. Superando el 6,5% hay once inventarios, de ellos, 11 pertenecen a las dos primeras categoría, volviéndose a confirmar la tendencia también en este capítulo.

LA LIQUIDEZ

En general la liquidez de estos inventarios es alta, 89,8% en promedio. Hemos intentado descubrir alguna relación entre volumen del activo, estructura y liquidez. Tras diferentes cálculos sólo podemos decir que no la encontramos, pues es completamente aleatoria. Creo pues de más interés analizar la composición de los pasivos, y buscar por aquí las relaciones.

Las deudas propiamente dichas suman 260.951 reales, que es el 3,4% de todo el activo. Superando este 3,4% tendríamos 8 inventarios:

Activo	Valor deudas	% sobre el activo
560.680	60.000	10,7
117.766	8.394	7,1
* 315.805	16.830	5,3
* 110.340	13.531	12,2
* 124.876	7.500	6
452.234	70.782	15,6
106.921	16.456	15,3
104.595	23.511	22,4

No alcanzan dicho promedio:

Activo	Valor deudas	% sobre el activo
534.499	15.000	2,8
201.880	1.914	0,9
* 499.135	5.000	1
* 129.486	2.500	1,9
* 181.812	2.200	1,2
109.135	2.286	2
* 354.497	9.233	2,6
119.628	841	0,7
268.870	4.973	1,8

Parece que hay una tendencia. De los 8 inventarios que superan la media, 5 son del primer nivel, uno del segundo y uno del 5.º. En el grupo que no llega, la distribución es más equilibrada, pues están representados por igual casi todos los niveles, salvo el primero que tiene 3 inventarios.

De más interés me parece la partida representada por los censos en contra. Este es el capítulo fundamental del pasivo, con 467.479 reales, que es el 60,3% de todo el pasivo, y el 6,8% del activo, en promedio. Superando el promedio hay 9 inventarios, de ellos son 7 los que pertenecen al primer nivel, el 77%. No llegan a esa media 6 inventarios, aquí encontramos 4 del primer nivel, el 66%. Apreciamos que no es clara la relación, quizá sean pocos inventarios para poder sacar conclusiones en este terreno, por lo que debemos esperar a que el estudio masivo de todos los inventarios sea más expresivo.

EL COSTO DE LA MUERTE

Finalmente, no he querido omitir, en esta apresurada exposición de datos, un tema al que debemos dedicar un amplio análisis en el futuro: el tema de la muerte en los inventarios. Por el momento, y a modo de simple adelanto, sólo quiero presentar algunos datos.

En 17 de los 31 inventarios aparecen los gastos de funeral, entierro y misas inmediatas. En total se invierte en este capítulo el 0,7% del activo, en promedio, es decir, 58.101 reales. Cuando este promedio se supera, en 9 inventarios, se hará en una escala entre 1,1% y 6,4% resultando una media de 2,6%. Curiosamente, de estos 9 inventarios, 7 pertenecen al primer nivel. En cuanto a los inventarios que no llegan

a este nivel, 5, dan un promedio de 0,3%, y su distribución en niveles de activo es por completo aleatoria. También aquí será necesario multiplicar la información, única forma de diluir los casos atípicos dentro de tendencias más dibujadas por masivas.

J. Luis SÁNCHEZ LORA